

INFORME DE LA ADMINISTRACION

A la Junta General Ordinaria de Accionistas
de INMOBILIARIA CENTRAL S.A.

En cumplimiento a las disposiciones del Estatuto Social y las pertinentes de la Ley de Compañías vigente, someto a su consideración el informe de mi gestión administrativa por el ejercicio económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2001.

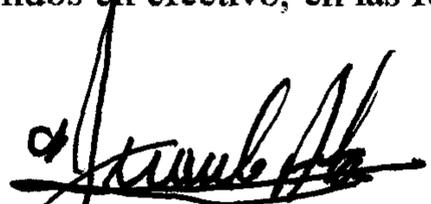
La administración cumplió satisfactoriamente con los objetivos previstos para el año 2001; así como con las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas.

En lo administrativo, laboral y legal, la empresa cumplió oportunamente con todas las obligaciones estipuladas en el Código del Trabajo.

Las utilidades netas del 2001 muestran un incremento razonable con relación al ejercicio económico del 2000.

Para el año 2002 pese a la situación económica que vive el país, procuraremos mejorar en el cobro de cánones de arrendamientos; sin rebasar los límites establecidos por la Ley.

Esta administración, comedidamente se permite recomendar a los señores accionistas asistentes a esta Junta General, que las utilidades netas del 2001 se destinen al pago de dividendos en efectivo, en las fechas que haya suficiente liquidez.



Opt. Juan Carlos Arroba A.
GERENTE

29 ABR. 2002

